PALMA - MALLORCA

N.º 1738 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

MIÉRCOLES 8 JULIO DE 1908

Opinión

LO DE SANSELLAS

El lamentable suceso de Sansellas da actualidad nuevamente á comentarios inspirados en otros hechos semejantes ocurridos en Mallorca. El último drama es muy reciente y aún no lo conocemos á fondo para aventurar respecto á él una opinión definitiva. Algo sin embargo podemos glosar en torno de él. Nunca mejor ocasión que esta para dolernos de la disparidad monstruosa que surge á veces entre el espíritu y la letra de ciertas leyes inflexibles.

Reflexionando con toda serenidad, uno se pregunta qué lógica puede disculpar la ley que autoriza el sacrificio de la vida de un hombre autor de un delito que, una vez cometido, por su indole y circunstancias, no puede merecer ante el código y los tribunales la pena de morir. Y si esto es absurdo realizado el delito y comprobada la culpabilidad del delincuente ¿cómo explicar semejante sacrificio cuando se trata de prevenir el hecho y no existe más razón que la sospecha?

No es este el primer suceso de tal clase que ocurre aquí. Mallorca parece gozar del triste privilegio de esas muertes violentas que la rigidez é imperfección de la ley disculpan. El contrabando constituye en nuestra isla una historia trágica. Cada vez la opinión protesta y cada vez la ley absuelve. ¿No habrá llegado la hora de corregir la ley misma que pone á unos en el trance sufrirla y á otros en la ocasión de ejecutarla ciegamente?

Piénsalo, lector. Reconstruye el drama. Mira tu propia desgracia—también posible—en el dolor de ese tabernero que, por amparar su mercancía, perdió un hijo bueno y amado, en la plena juventud.

La Isla de la Muerte

Para Livori, artista

¿En qué país de ensueño, en qué fúnebre país del ensueño está la isla sombría? Es en un lejano lugar en donde reina el silencio. El agua no tiene una sola voz en su cristal, ni el viento en sus leves soplos, ni los negros cipreses mortuorios que semejan, agrupados y silenciosos, monjes fantasmas.

Cavadas en las volcánicas rocas mordidas y rajadas por el tiempo, se ven, á modo de nichos obscuros, las bocas de las criptas, en donde, bajo el misterioso taciturno cielo, duermen los muertos. La lámina especular de abajo refleja los muros de ese solitario palacio de lo Desconocido. Se acerca en su barca de duelo un mudo enterrador, como en el poema de Tennyson. ¿Qué pálida princesa difunta es conducida á la isla de la Muerte? ¿Qué Elena, qué Olivia, qué adorable Yolanda?¡ Canto suave, en tono menor; canto de vaga melodía y de desolación profunda! Acaso el silencio fuese interrumpido por un errante sollozo, por un suspiro; acaso una visión envuelta en un velo como de nieve... Allí es donde comienza la posesión de Psiquis; en esa negrura es donde verás quizá brotar, pobre soñador, de la obscura larva las alas prestigiosas de Hipsipila. A tu isla solemne, ¡oh Boeklin! va la reina Betsabé, pálida. Va tambien con un manto de duelo, la esposa de Mauseolo, que pone cenizas en el vaso. Va Hécuba, y, ¡horrible trance! va silenciosa, mordiendo su aullido, clavando sus dedos en los dolorosos, maternales pechos! Va Venus, sobre su concha tirada por las blancas palomas, por ver si vaga gimiendo la sombra de Adonis. Va la tropa imperial de las soberbias porfirogenitas que amaron el Amor al mismo tiempo que la Muerte.

Rubén Darío

POLÍTICA

Hablábase, durante estos últimos días, de que entre el gobierno y las minorías tendíanse cables para llegar á una fórmula de avenencia. Mediante ella, quedarían en buen terreno las pretensiones y compromisos de unos y de otros. La cuestión—decíase—era que «todos quedasen bien».

Lo ocurrido, en la sesión del sábado entre los señores Moret y Lacierva ha destruido por su base todas esas conjeturas; da la medida de las relaciones que existen entre el Gobierno y las oposiciones.

El señor Canalejas había desarrollado una interpelación, combatiendo al señor Lacierva, acerca de la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Málaga. Unas manifestaciones de Lacierva, acusando á los liberales de haber decretado más suspensiones de Ayuntamientos que los conservadores obligaron á intervenir al señor Moret. Y la intervención de éste dió origen á un incidente lamentable, en el que, el argumento á la orden fué el «más eres tú». Párrafos podrían reproducirse para que se viera como se desarrolló este incidente. «Si su señoría—exclamó entre otras cosas Moret, dirigiéndose al señor Lacierva—quiere olvidando el banco donde se encuentra y la situaci n en que nos hallamos, provocar una especie de duelo, una cuestión que dé origen á voces y escándalo no cuente conmigo para eso.»

Lacierva, flemáticamente, respondía á los cargos del orador: «Sigue su señoría dirigiéndose á mi desde su altura; yo recibiendo sus palabras desde mi modesta posición». Y el incidente se continuó entre las frases provocativas del Ministro y las frases desdeñosas de Moret› «No sé dónde estamos. Sigo no queriendo discutir con S. S.» terminó diciendo, sentándose, el jefe del partido liberal.

Después de esto, al salir del Congreso, todos se preguntaban: ¿Qué va á pasar aquí?

Cándido

El programa de Maura

El programa que se propone realizar el señor Maura, según sus íntimos, es el siguiente:

Clausura del Parlamento á primeros de Agosto, dando por terminada la primera legislatura de las actuales Cortes, sí, como se espera, en esa fecha, queda aprobado en el Congreso todo el proyecto de régimen local.

Comienzo de la segunda legislatura en octubre, reeligiéndose al señor Dato para que siga ocupando la presidencia del Congreso.

Discusión en esta Cámara de los presupuestos, y en el Senado, el proyecto de reforma de la administración local, que quedará aprobado antes de que finalice el año.

Antes de dar comienzo á la segunda legislatura, el señor Maura dará cuenta al Monarca de los planes que en ella se propone realizar, y procederá á la reorganización del Gabinete, planteando una crisis, que se resolverá saliendo del Gobierno tres ó cuatro ministros que ya están excesivamente gastados.

El señor Maura, generoso con éstos, les prolonga la vida ministerial durante los meses de verano.

A partir de la fecha en que el proyecto del régimen local sea ley peligra la existencia del partido conservador en el Poder.

De la implantación de la nueva ley se encargará el partido liberal.

LA ACTUALIDAD

EL MONUMENTO A CASTELAR

He aquí, en líneas generales el monumento eregido, en el paseo de la Castellana, de Madrid, á Castelar.

Es obra de Mariano Benlliure.

Sobre una planta rectangular de granito se alza un bloque de piedra caliza que tiene los ángulos matados, estrechando de abajo á arriba, como para guiar la mirada hacia el cuerpo más importante.

Encima de este bloque hay un estrecho basamento de marmol blanco que sustenta dos bancos de bronce iguales á los del Congreso, puestos diagonalmente. Colocada entre ellos, en actitud de hablar, alta la cabeza y extendida la mano derecha, está la figura de Castelar, también de bronce, en cuyo rostro, de un parecido asombroso, parece latir intensamente la vida.

A la izquierda del patricio insigne y algo más baja, como si se desprendiese del trozo de mármol blanco en que está labrada, se ve un desnudo de mujer, la cual, dejando caer hacia atrás lánguidamente la cabeza, parece como abstraída en la delectación mental de lo que escucha del maravilloso orador.

El símbolo de dicha figura es á su vez la Poesía, la Razón y la Inspiración, y constituye un grandísimo acierto de detalle del monumento.

La figura de Castelar y los dos escaños de bronce entre los cuales denota hallarse pronunciando uno de sus profundísimos y arrebatadores discursos, destacan sobre un gran cubo ó dado de mármol rojizo oscuro, y á ambos lados de éste hay dos estrechas escalinatas.

Por la de la izquierda suben dos figuras de mármol blanco: Cicerón y Demóstenes, cual atraídos por la mágica alabra de Castelar y reflejando en sus semblantes la más sincera admiración

Por la escalinata de la derecha suben un obrero, un soldado y un estudiante, simbolizando el taller, el cuartel y el aula.

Estas tres figuras son de bronce y están trazadas con asombrosa soltura.

Convirgiendo hacia el centro, esto es, en torno de la figura de Castelar, rinden tributo á éste todos los grandes maestros de la palabra.

La parte posterior baja está formada por un alto relieve de superficie convexa, ejecutada en bronce, de pátina verdosa, que conmemora las campañas de Castelar por la abolición de la esclavitud en nuestras antiguas colonias, componiendo el grupo ocho figuras de hombres y de mujeres mostrando sus rotas cadenas.

Hay una inscripción en letras de oro con las siguientes palabras de Castelar: «Levantáos, esclavos, porque tenéis Patria.»

El cuerpo medio de la citada parte posterior lo forma un grupo compuesto por un cañón de artillería rodada y en cuyo armón va sentado un artillero.

Esto sintetiza uno de los discursos más salientes de Castelar por la reconstitución del Cuerpo de Artillería, disuelto en tiempos por desorientaciones políticas, y que él, con sus mágicos talentos, reorganizó.



A Emilio Castelar

Cuando la patria se agitó potente
á impulsos del amor ó de la ira,
tu voz, que era á la vez clarín y lira,
rugió indignada ó suspiró doliente.

Cuando, más que abatida indiferente,
sucumbió á la acechanza y la mentira,
tu voz, cuyo recuerdo aún nos admira,
muda quedó en tus labios de repente.

¡Bien hiciste en callar! Hermosa aurora
de juventud te acarició en la cuna,
y el crepúsculo fué tu última hora.

Remedaste del ave la fortuna;
canta mientras la luz los campos dora,
y huye así que la noche la importuna.

Manuel del Palacio

IDEAS

No es la suprema ley la salud del pueblo. ¡No! No es la suprema ley la salud del príncipe. La suprema ley es la virtud, es la dignidad moral del hombre.

De Broglie

La verdad ejerce cierto secreto irresistible imperio sobre el espíritu humano, hasta cuando tratamos de negarla.

Pelletan

Fiesta militar

Lápida conmemorativa

Para el día 14 de este mes se prepara en Toledo una solemne fiesta de carácter militar. El acto de descubrir la lápida con que se perpetúa la memoria del cadete que en las calles de Madrid peleó en 1808 al lado del pueblo por la independencia de la nación.

Al acto concurrirán Comisiones de todos los Cuerpos.

El Rey concurrirá con el presidente del Consejo.

Se dijo que éste pronunciaría un discurso. En efecto, el Sr. Maura hablará para evocar la memoria del invicto soldado que motiva la solemnidad.

Pero, además, habrá un discurso del Rey, que será quien, dirigiéndose á los jefes y oficiales, hablará de la misión del Ejército.

* * *

Al objeto de asistir al ceremonial militar que se prepara en Toledo, ayer desistió de salir de Barcelona para la Corte el Capitán General de Baleares D. Ricardo Ortega.

Rodando por el mundo

El sepulcro del Papa.—Los dedos

EEl domingo, por la mañana, visitó al Papa, para felicitarle por su jubileo, el capítulo de San Pedro, presidido por el cardenal Rampolla y el arcipreste de la basílica.

El capítulo entregó á Su Santidad tres saquitos con diez mil liras en monedas de oro.

El Papa agradeció mucho la felicitación y el regalo. Declaró luego que San Pedro es su basílica predilecta, y que quiere ser enterrado en las grutas vaticanas.

Las llamadas grutas vaticanas son los sótanos de San Pedro. En ellas están los monumentos del antiguo templo, trasladados cuando en el siglo XVI se construyó la nueva basílica.

Están estos monumentos consagrados á los santos pontífices y emperadores que quisieron ser sepultados cerca de la tumba del príncipe de los apóstoles

El piso de las grutas es precisamente el de la antigua basílica. La nueva está edificada tres metros y medio más arriba.

La señal impresa de los dedos ha servido muchas veces para denunciar criminales, y la justicia, cuando informa, no olvida nunca buscar las marcas de esta inspección, la cual puede además prestar otros servicios.

El profesor Reiss, en la «Gaceta de Lausanne», aconseja extender esta precaución á todas las piezas de identidad, especialmente á los pasaportes y cheques.

«Ya—dice—en Egipto se ha adoptado la impresión digital en las cartillas de las criadas.

Rumania, por circular ministerial de 1903, prescribe la impresión del pulgar en todos los actos de estado civil.

En 1906, la República Argentina ordenó la identificación dactiloscópica, no solamente de los criminales, sino también de los policías, cocheros, carreteros, demandaderos domésticos, y exige esta nueva firma de la impresión digital en los pasaportes y depósitos bancarios.

Los Estados Unidos prescriben la misma medida en Filipinas para los depósitos en la Caja de Ahorros, lo cual suprime, respecto de los iletrados, la obligación de buscar y presentar testigos.

Ya hacía tiempo que un régimen semejante se ensayaba en las Indias con buen éxito.

El método está, pues, comprobado, y, por otra parte, no data de ayer,

M. Bertillon posee en su Biblioteca un libro inglés en que el autor, hacia la mitad del siglo XVIII, puso, á título de firma, la impresión del dedo índice de su mano derecha.

En esto, como en otras muchas cosas, China se había adelantado á Europa. Desde el siglo VII se empleaba allí la impresión digital como firma en los documentos judiciales en materia civil.

«Esta señal—dice M. Reiss—es la mejor tarjeta de visita, pues la forma del dibujo papilar no es jamás idéntica en dos individuos.»

La señal de un solo dedo basta, y mister Reiss aconseja usar con preferencia el medio de la mano izquierda, suya piel está generalmente menos usada.

Los sports

Un «macht» de Polo

Se ha celebrado en Londres un «match» de polo entre los equipos Madrid y América.

Hubo que lamentar dos incidentes.

Rawlinson, americano, recibió un pelotazo en el pecho.

El golpe fué tan terrible que le hizo caer del caballo.

Poco despnés el márqués de Villavieja, de Madrid, recibió en un ojo ligera herida.

Se la produjo su «poney».

Fué preciso suspender el «match».

El marqués de Villavieja dice que la herida no le impedirá jugar al polo el lunes, antes de su partida para Ostende.

La «gimnástica española»

En Septiembre celebrará esta Sociedad un concurso de marcha libre, á pié, de 100 kilometros en carretera, probablemente de la Granja á Madrid.

En el mismo mes se correrá la gran prueba: a vuelta á Madrid á pie, cuyo itinerario se publicará oportunamente.

Rip.

El doctor Moliner sin cátedra

«Al catedrático ha de exigírsele que obre prudentemente, dejando las vehemencias para la juventud.»—«Palabras del Sr. Vincenti al pedir la separación del doctor Moliner».

Leemos esta noticia en el diario madrileño *El País*. El Consejo de Instrucción pública ha acordado, por doce votos contra cuatro, proponer al ministro, por motivos de disciplina, la separación del doctor Moliner de su cátedra en la Universidad de Valencia.

¡Nada de correcciones, suspensiones de sueldo ni paños calientes! De una vez, y á rajatabla, la suspensión. Han manejado la guillotina Barrio y Mier, Sardá, Aviles, Sanz Escartín, Viscasillas, Vincenti, Gernández Prida, Yeve, Ramón y Cajal, Cortázar, Carracido y Catalina.

Y no han querido ejecutar á un compañero Cortezo, Conde y Luque, Méndez Bejarano y Arcilla.

Los doce votos del Consejo tienen casi la fuerza de un fallo definitivo. Pero, por si era poco, el Sr. Vincenti, consejero liberal, ha pronunciado unas palabras que van derechas á buscar la aprobación y el asentimiento del señor Rodríguez San Pedro: «Al catedrático ha de exigírsele que obre prudentemente, dejando las vehemencias para la juventud.» La última vehemencia del doctor Moliner ha sido la de excitar á los estudiantes valencianos á que se declararan en huelga para obligar al Estado á dotar con decoro el presupuesto de enseñanza. De estas vehemencias tuvo varias en su vida, dedicada con un calor excesivo á trabajos de apostolado.

Y el Sr. Vincenti se encara ahora con él para exigirle que obre prudentemente. Debiera completar el concepto este ilustre consejero y decirle al doctor Moliner y á la juventud qué es lo que entiende por vehemencia. Sin duda, el Sr. Vincenti acepta y recomienda la vehemencia bien entendida, y aún puede que no considere imposible sacar partido de una vehemencia prudencial. —«¡Quede la vehemencia para la juventud!»—Sí, sobre todo cuando se trata de una vehemencia mal vista, contra el Consejo de Instrucción y contra el ministro del ramo.

En este acuerdo del Consejo de Instrucción pública, tan duro y tan cruel para un hombre que no ha hecho sino mostrar ruidosamente sus pasiones y sus entusiasmos, los alumnos de las Universidades españolas reciben una lección fuera del aula y de la matrícula:—¡Hay que ser cantos! ¡Hay que ser cucos! ¡Hay que saber muy bien cuando puede arriesgarse un grito vehemente ó una palabra audaz! Si no se encuentra esa justa medida para la expresión de los sentimientos, el hombre más leal se expone á que le llamen al orden con palabras solemnes ó á que le guillotinen Barrio y Mier, Sardá, Avilés, Sanz Escartín, Viscasillas, Vincenti, Fernández Prida, Yeve, Ramón y Cajal, Cortázar, Carracido y Catalina.

LA CASA

Helados y sorbetes

Estamo en plena canícula. El sol nos tuesta la piel, el sudor corre abundante por nuestro cuerpo, la sangre hierve en las venas. La pesadez nos invade, nos impide el movimiento, nos ahoga. Vencidos, nos resignamos á nuestra derrota tendidos en la mecedora, sentados indolentes á la mesa del café, buscando amparo y resarcimiento en el abanico. Anhelamos una ráfaga de brisa, como se anhela la gloria; la brisa, voluptuosa nos penetra produciendo en el cuerpo y en el alma una sensación infinita, indescriptible... Estamos bajo el imperio dulcísimo del helado y del sorbete. ¡Paso á esos *dii majores* del estío, de la canícula!

Sí, estamos sometidos al sorbete. ¿Qué más natural que comenzar esta *importantísima* sección de nuestro periódico, rindiendo homenaje á tal soberano? Queridos lectores y amables lectoras: Yo me propongo daros reglas fijas, exactas sacadas de la experiencia... y del *buen* gusto, que os servirán admirablemente para gobernaros en vuestra casa, sin tener que acudir á los servicios extraños. Véase la clase.

Los helados, en general, se componen del zumo de vegetales y frutas. Para hacerlos se vierte la composición que se quiere helar en las garapiñeras de estaño, rodeándolas de hielo machacado, mezclado con sal; la garapiñera se coloca dentro de un cubo, y entre éste y aquélla se pone el hielo; debe menearse hasta que se congele, y después con una espátula de madera se mezcla bien el líquido de cuando en cuando para evitar que se adhiera.

Y conociendo el modo general de *helar*, ya iremos viendo la infinita serie que uno puede confeccionarse en casa, por sus propias manos.

Moda

Una deliciosa novedad son los golones de *étamine* bordada para adornar los trajes de dril. Los bordados rusos, rumanos, escoceses, son muy apreciados por las jóvenes, que pueden enriquecer con ellos las sencillas *toilettes* de campo, playa, y mañana. Se les confecciona en seda multicolor, mezclada con bastante hilillo de oro ó plata, detalle que presta gran riqueza al bordado.

Es una fantasía de la moda que ha tenido un lisonjero éxito, porque avalora grandemente las sencillas *toilettes* de dril. Es una moda costosa, porque dichos galones se venden á buen precio; pero siempre queda el recurso de hacerlos más económicos, tomándose el trabajo de hacerlos durante los ratos de ocio, como pudiera confeccionarse una labor cualquiera.

La habilidad y laboriosidad femeninas, que en todo aspecto de la vida tienen gran lugar para ser apreciadas, lo tienen mayor aún en el terreno de las galas y adornos, y hay que convenir que, si á la satisfacción de ir bien ataviadas pueden unir las jóvenes el placer de que la *toilette* sea obra suya, sin duda alguna sentirán un íntimo y legítimo orgullo, mayor y más lógico que el que produce el solo hecho de gastar sin tasa ni medida.

DICE: "Gustavo„ en "España Nueva„

El automóvil no es tan malo como se dice, ni tan peligroso como se supone. Quizás en un justo medio se hallase la razón suficiente para dársela á unos y no negársela á los otros. Pero los que tienen benevolencia para loarlo, como los que usan de la severidad para demostrar sus peligros, no se ponen de acuerdo ni atinan á hermanar las dos tendencias. El automóvil, en tanto, es bueno para quien lo posee y pésimo para el que se contenta con admirar el progreso y sufrir de vez en vez sus enojosas consecuencias. El único mediador en el lance es el alcalde. El, que gusta del progreso, que puede pasear en automóvil y que corre el riesgo de estrellarse, escribe hermosas circulares y bandos consoladores para reconciliarnos á todos y armonizar el odio á lo nuevo con la benignidad apacible de un pasado melancólico. Así, todos pueden mostrarse contentos, y unos y otros fraternizan en la admiración del apestoso vehículo.

. . . .

La quijada, la honda y el pedrero son los símbolos del cañón de sitio. La litera, la diligencia y el ferrocarril son la raíz del automóvil. Y no merece la pena estrujarse los sesos y dar vida á algo nuevo para rezagarnos algunos siglos y cantar la heroicidad de la lucha cuerpo á cuerpo y difundir la conveniencia de que el buey sea el medio más poético de locomoción. La legalidad, cuyo nombre se invoca para cohonestar la ilegalidad de enojarse, sólo en un palabra bonita que se inventó para ilusionar á los ingenuos y concederles el derecho de tener razón en todas las cosas. Y mientras haya policías que apaleen y existan lecherías donde se envenena legalmente, quizás sea más poético, más humano y más digno autorizar á los automóviles para que rompan brazos y piernas y despojen á la gente en los excesos de velocidad á 190 kilómetros por hora.

TEATROS

Barcelona

TRIUNFO.—Este es el nombre de un nuevo teatro de Barcelona, cuya inauguración se ha fijado para el sábado, 18, y, en caso de que las obras no estuviesen terminadas, será la verbena de San Jaime. El título de este teatro es poco artístico y menos lírico todavía, y es lástima, porque se trata de un colisco que, aunque de madera, resultará elegante. Hubo intención de llamarle teatro Ribera, por construirse en esta parte de la capital, desistiéndose de ello porque el propietario del terreno tiene este apellido, el ex-concejal don Joaquín Ribera. Está situado en la Puerta Nueva, en el solar que ocupó una fábrica de hilados que un incendio destruyó en Noviembre de 1874, entre las calles de Cortinas y del Rech Condal. Su propietario es el señor Juncá y autor de los planos es el jóven arquitecto señor Raspall. De los trabajos de albañilería y carpintería están encargados los señores Bosch y Magdalena. La cabida se calcula en 1.800 personas, siendo estilo renacimiento los adornos. Los retretes, coci a y café ocuparán un regular espacio que queda entre el escenario y los muros de las casas de la calle del Rech Condal. La entrada principal y el vestíbulo se hallarán junto á la calle de Cortinas. Además en su ala izquierda habrá otras cuatro puertas para que el local pueda ser desalojado en poco tiempo.

* * *

Hasta la vuelta se titula el sainete estrenado el viernes en el teatro Cómico. Consta de un solo cuadro, que no consigue interesar ni divertir al público. Una colección de escenas sueltas en las que figuran personajes *gastadísimos* en el teatro y un baile soso, á pesar del realce que le dió la señorita Taberner (Adela), son poca cosa para presentarla con pretensiones de zarzuela.

Así lo comprendieron los *morenos*, que tomaron la obra á chunga, siseándola al final.

La Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Aguiló, reunióse la Comisión provincial, asistiendo los diputados Sres. Pons, Comas, Moll y Rosselló y Alemañy.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Formentera, respectivas al año 1903 y de San Juan y San José, correspondientes al 1904.

Se acordó quedara sobre la mesa para su estudio el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio M.ª Nebot en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Son Servera, por el que resolvió adquirir una manzana situada entre las plazas de San Juan y Antonio Maura.

Dióse cuenta del expediente promovido por una instancia presentada en la Alcaldía de esta ciudad por D. Juan Oliver Florit en solicitud de que se le adjudique cierta manzana procedente del derribo de murallas, bajo el mismo precio y condiciones que rigieron en las dos subastas que quedaron desiertas.

Acordóse manifestar al Sr. Gobernador que la Comisión entiende que procede se unan al expediente testimonio de las actas de las referidas subastas.

También se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D.ª Margarita Mayrata Cánaves vecina de Caimari en alzada de una providencia del Alcalde de Selva por la que le impuso una multa de 6 pesetas por infracción de un bando de buen gobierno.

Acordóse reclamar el expediente de imposición de la multa y copia literal certificada del bando infringido.

Después se dió cuenta del expediente relativo á la suspensión decretada por el Alcalde de San Juan Bautista de un acuerdo de aquella Corporación por el que resolvió coadyuvar á la administración en el recurso contencioso administrativo promovido por D. Juan Clapés Escandell y se acordó reclamar copia certificada del acuerdo suspendido.

Se acordó que pase á informe del Arquitecto de provincia el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Bagur y otros vecinos de Alayor en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa relativo á la alineación de la calle de la Parra.

Enteróse la Comisión de una comunicación del Alcalde de Sóller manifestando que por parte de aquella Corporación no se ofrece ningún inconveniente para que las colonias escolares de niños y niñas que la Diputación se propone organizar puedan instalarse en los edificios de Santa Catalina y el Lazareto, respectivamente.

Acordóse prorrogar el pago de un socorro de lactancia en favor de un niño hijo de unos consortes vecinos de esta ciudad.

Se admitieron en el departamento de dementes del Hospital á un vecino de esta ciudad y otro de San Antonio Abad; admitir en la Inclusa á dos niñas hijas de una vecina de esta ciudad.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto Provincial, han sido aprobadas las cuentas remitidas por el Ayuntamiento de Capdepera justificativas de la inversión de una subvención de 500 pesetas que le fué concedida para atender á la reparación de los daños causados en los caminos vecinales de aquel término por las tormentas ocurridas en Octubre de 1904.

Acordóse adquirir por cesión directa las ropas que se detallan en una relación remitida por el Director del Hospital.

Accediendo á lo solicitado por la Alcaldía de Campos, se ha acordado encargar al Arquitecto provincial que introduzca algunas modificaciones en el plano de ensanche del Cementerio Católico de dicha villa y que pase á la misma con objeto de levantar el plano de una calle proyectada por el Ayuntamiento.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto provincial se acordó la construcción de una tubería que emplame el depósito de agua de la Diputación con la arqueta situada en la calle de Palacio y solicita el oportuno permiso del Ayuntamiento para la ejecución de dicha obra.

Se enteraron del estado demostrativo del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de Julio último en el Hospital, Misericordia é Inclusas de Palma, Mahón, é Ibiza.

También acordóse encargar á los diputados inspectores del Teatro principal que practiquen las gestiones que crean prudentes para el arreglo del cielo raso del mentado coliseo.

Después de aprobadas varias cuentas se levantó la sesión.

Nuestra Escuela de Comercio

Tribunal de oposiciones

El tribunal nombrado para juzgar las oposiciones de la cátedra de Tecnología industrial ó estudio de las principales industrias nacionales de la Escuela superior de Comercio de Palma de Mallorca, anunciado en turno libre, es el siguiente:

Presidente, D. Rafael Sánchez Lozano, académico.

Vocales; D. Antonio Merino Conde, D. Julio Porcell Pérez, D. José Pérez Molina, D. Mariano Castro Suárez y D. Salvador Marco Font, catedráticos de las escuelas de Comercio de Valencia, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Gijón y Bilbao, respectivamente; y don José Alonso Tomás como competente.

Suplentes: D. Enrique Fraga, don Juan Aguilera, D. Enrique de la Peña, D. German Bernacer y D. Enrique Mir y Miró, catedráticos de las escuelas de Comercio de la Coruña, Valladolid, Sevilla, Alicante y Barcelona, respectivamente; D. Fernando Gómez Redondo como competente.

***

El nombrado para las oposiciones á las Cátedras de Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de Laboratorio vacante en la misma escuela,

Presidente, José M. Madariada, académico.

Vocales: D. Vicente Lavilla Llorens, catedrático de la Universidad Central, D. Eugenio Leal y D. Enrique Vidal, catedráticos, respectivamente, de las Escuelas de Comercio de Bilbao y Barcelona; D. Salvador Velayos y D. Juan Guervas, catedráticos de los Institutos de Lugo y Avila, respectivamente, y D. Blas Becerra, como competente.

Suplentes: D. Gonzalo Brañas, don Vicente Flores, D. Clemente García Retamero, D. José de la Torre Rebullida y D. Jaime Domenech, catedráticos, respectivamente, de los Institutos de Oviedo, Pamplona, Ciudad Real, Gijón y Teruel, y D. Ricardo Pérez Alvarez, como competente.

Las cédulas personales

Ultima modificación

Clases de cédulas y sus precios con inclusión de los recargos ha quedado modificada en esta forma:

Especial, 468 pesetas—1.ª, 234—2.ª 175'50—3.ª, 117—4.ª, 58'50.—5.ª, 46'80—6.ª, 35'10—7.ª, 23'40—8.ª 11'70—9.ª, 5'85—10.ª, 2'30—11.ª, 1'10—Especial de cónyugues: 1.ª, 58'50.—2.ª, 43'87.—3.ª 29'25.—4.ª, 14'63.

Por razón de alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril ó comercial: 1.ª clase los que paguen 5.001 pesetas ó más.—2.ª 4.001 á 5.000.—3.ª, 3.001 á 4.000—4.ª, 2.001 á 3.000—5.ª, 1.501 á 2.000.—6.ª, 1.001 á 1.500—7.ª, 501 á 1000—8.ª, 301 á 500—9.ª, 251 á 300—10.ª, 126 á 250—11.ª, 125 ó menos.

Tarifa por cuotas de contribución, sueldos ó haberes: 1.ª clase, los que paguen anualmente un total de contribución para el Tesoro ó sea sin recargos, 5.000 pesetas—2.ª, de 2.001 á 5.000—3.ª, de 2.501 á 3.000—4.ª, de 2.001 á 2.500—5.ª, de 1.501 á 2.000—6.ª, de 1001 á 1.500—7.ª, de 501 á 1.000—8.ª, de 301 á 500—9.ª, de 25 á 300—10.ª, los que paguen menos de 25 pesetas. —11.ª, para jornaleros y sirvientes, para las mujeres é hijos de ambos sexos mayores de 14 años, siempre que unos y otros no estuvieren obligados de clase superior por otro concepto.

Los que disfruten un haber anual por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, de corporaciones, de empresas ó de particulares, de 30.000 ó más pesetas, deberán adquirir cédula de 1.ª clases.—De 12.501 á 29.999, 2.ª.—De 10.001 á 12.500, 3.ª—De 7.501 á 6.000, 4.ª—De 4.001 á 6.000, 5.ª—De 3.501 á 4.090, 6.ª—De 2.501 á 3.500, 7.ª—De 1.251 á 2.500, 8.ª—De 750 á 1.250, 9.ª—Menos de 750, 10.ª—Las mujeres é hijos de familia de ambos sexos cuyos maridos ó padres estén obligados á obtener cédula de las clases superiores, si ellos no lo están también también por otro concepto, deberán adquirirla de 11.ª clase.

LA AUDIENCIA

Juicio oral en la Puebla

Hoy es el dia señalado para dar principio al juicio oral que debe de celebrarse en la Puebla contra dieciseis vecinos de aquella villa acusados de haber cometido abusos y vejaciones contra una convecina suya, la anciana Ana Caldés y Perelló (a) la *Pollera*.

En el tren de las dos y media de ayer marchó para dicho pueblo el Presidente de la Audiencia provincial don Manuel Gimeno Azcárate con el Secretario auxiliar don Luis Canals.

En el de las seis quince de la tarde marcharon los Magistrados D. Javier Valencia y don José Gayo con el alguacil Gabriel Arbona. En el tren de las dos y media salió tambien el portero de la Audiencia Bernardo Pascual.

Ha sido trasladada á la Puebla Francisca Ana Caldés ( ) la *Pollera* que se hallaba presa en la cárcel de esta ciudad por un delito de corrupción de menores.

Tambien ha sido conducido á aquella villa el preso Juan Amer joven que se encontraba con la *Pollera* al ocurrir los hechos que se persiguen en la causa y que hoy está en prisión provisional como presunto autor del delito de asesinato frustado por envenenamiento en la persona de Francisca Ana Caldés.

***

En los trenes de ayer salieron tambien para la Puebla la mayoría de los abogados defensores de los procesados.

Otros han marchado en el de las siete cuarenta de esta mañana.

***

Dado el interés que la causa despierta en el público, en el primer tren de hoy ha salido para la Puebla nuestro redactor Sr. Vich Compañy con objeto de poder informar extensamente á los lectores del curso y resultado del juicio oral.

Círculo de Bellas Artes

Anoche se reunió la Junta Directiva del «Círculo de Bellas Artes».

Acordó celebrar el día 27 de Septiembre próximo á las 12 de la mañana, un sorteo de cuadros. Será el primero que se celebrará en este Círculo desde que se halla instalado en el nuevo local de la calle de la Marina.

El sorteo se compondrá de cinco lotes distribuídos en la siguiente forma.

Un lote de 200 pesetas y cuatro de 100 pesetas.

Hasta el día 23 de Septiembre á las 8 y media de la noche se admitirán obras en la Secretaría de dicha sociedad.

ABUSO

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado del abusivo proceder de algunos comerciantes que expenden sustancias alimenticias adulteradas cuando no sofisticadas.

Nuestras indicaciones hallaron eco en el seno de la Corporación Municipal que tomó el acuerdo de celebrar una reunión de Tenientes de Alcalde con objeto de convenir la forma de extremar la vigilancia para evitar el abuso de los que viven á expensas de la buena fé del vecindario.

Hace quince días que se tomó este acuerdo y hasta ahora ni se ha celebrado la reunión, ni se ha tomado medida alguna de precaución.

Como se trata de un asunto de muchísima importancia recordamos al señor Alcalde la obligación que le impone el cargo que desempeña, en cuanto la ejecución de los acuerdos que el Ayuntamiento tomó.

En estas líneas sólo nos guía el propósito de que los agentes de la autoridad extremen su vigilancia en bien de todos.

La dirección de "La Tarde„

Para consagrarse á sus tareas particulares ha dimitido el cargo de director de LA TARDE nuestro compañero don Joaquín Domenech.

La dimisión, que lamentamos de veras, no alejará por completo de esta casa á nuestro amigo

El Sr. Domenech nos prestará su valiosa cooperación, siempre que sus trabajos se lo permitan.

De la dirección de LA TARDE se ha encargado D. Miguel Sarmiento.

Fiesta en la Concepción

Esta mañana en la Iglesia de la Concepción se ha celebrado lucida fiesta con motivo de solemnizar el quincuagésimo aniversario de la instalación de la Archicofradía de las Hijas de María en la citada iglesia.

A las diez de la mañana se ha expuesto S. D. M. empezando acto seguido la misa mayor, que ha resultado muy solemne.

Ha ocupado la sagrada cátedra el P. Dominico Andrés Avelino Valdespares, el cual ha pronunciado una oración sagrada alusiva al acto.

La iglesia de la Concepción estaba adornada con sus mejores galas, habiendo concurrido á la fiesta numerosos fieles.

Esta tarde, á las siete, se rezará el Rosario, la coronita de las doce estrellas y sermón por el padre Miguel Cerdá.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio extraordinario de trenes para los días 12 y 18 del corriente, salida y llegada respectivamente de la Peregrinación á Lourdes.

Día 12.—De Manacor á Palma, á las 11'45.

Día 18.—De Manacor á Palma, á las 11'45.

De Palma á Manacor, La Puebla y Felanitx, á las 20.

Nota.—El día 18, el tren mixto que sale de Santa María para Felanitx, á las 19 19, retrasará su salida hasta las 20'45, siendo exclusivamente de viajeros.

Otra.—Los carruajes que hacen el servicio combinado de viajeros, estarán en sus respectivas estaciones á la llegada del tren extraordinario del día 18.

Palma 7 Julio 1908.—El Director general sustituto, S. Felio.

El nuevo Matadero

El asunto del nuevo Matadero municipal parecia que habia perdido la actualidad.

Despues de levantado el magnifico edificio, cuyas obras quedaron terminadas hace algún tiempo, ya apenas si nadie se ha ocupado del asunto.

Hoy parece que la comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento estudia la manera de que el nuevo edificio pueda ser utilizado en breve.

Para conseguirlo se tiene en estudio un dictámen por el cual se someterá á la resolución de la Corporación municipal la conveniencia de que se hagan algunos traspasos de crédito, hasta alcanzar la cifra de 30.000 pesetas, que es la que se estima necesaria para la adquisición del material indispensable para montar los servicios y construir la alcantarilla recolectora que estos exigen.

Entre las partidas que probablemente sufrirán trasformación en el presupuesto, figura la de 4.000 ptas. consignada para planos y la de 15.000 que se destinaba á la construcción de un tinglado de hierro, en la plaza de Abastos.

Es casi seguro que en la primera sesión que celebre la comisión de Hacienda quedará ultimado el dictámen.

Militares

CITACION

El Juez instrutor de la Comandancia de Artilleria de Mallorca D. Bartolomé Felia y Fons, en el expediente de indulto instruido á favor del soldado de Sanidad Militar Guillermo Lladó Gil, le cita, llama y emplaza para que comparezca para enterarse de la notificación de la providencia dictada por la autoridad judicial del distrito.

Las Siervas de Jesús

SUSCRIPCIÓN

Señores suscriptores	*Pesetas*
Suma anterior.	21.923'10
Sr. D. Bartolomé Maura Ribot.	50'
Sr. D. Manuel Guasp y D.ª María C. Pons.	100'
Sr. D. J. Albertí y Salas.	10'
Una devota persona.	5'
Sr. D. P. E.	5'
Sra D.ª Teresa Amengual	5'
Una devota persona.	5'
Sr. D. Bernardo Ramon Gamundí.	25'
Sra. Viuda de J. J.	5'
Sra. D.ª Isabel Falconer F.	5'
Sr. D. J. P.	2'
Sr. D. M. P.	5'
Sr. D. Jaime Fiol.	5'
Sr. D. Mateo Torres.	5'
Sr. D. P. P.	2'
Sr. D. Francisco Carbonell.	2'
Sr. D. Antonio Marroig	5'
Una devota persona.	5'
Ilmo, Sr. D. Domingo Fons Salvá.	50'
Una devota persona.	5'
Sra. D.ª Concepción Salvá, viuda de Fons.	15'
Sra. D.ª María Fons Salvá.	5'
Sr. D. Rodolfo Luduuj.	5'
Sr. D. Leonardo Siquier.	5'
Sra. D.ª María Francisca Siquier.	5'
Una devota persona.	30'
Sr. D. Eduardo Morro.	50
Sra. D.ª Catalina Beltran, viuda de Massanet.	25'
Sr. D. Nicolás Siquier.	50'
Sr. D. Estanislao Aguiló.	50'
Sr. D. Mariano Aguiló.	25'
Sr. D. Antonio Palou de Comasema.	10'
Sr. D. J. M. Pbro.	25,
Sra. D.ª Francisca Torres, viuda de Oliver.	5'
Sr. D. Jaime Motta.	10'
Una devota persona.	5'
Otra idem id.	5'
Idem id. id	3'
Idem id. id.	4'
Sra. D.ª Armanda Tornabella de Garau.	10'
Sr. D. Pedro Rossiñol.	100'
Una devota persona.	10'
Sr. D. N. N.	5'
Varios donantes.	10'
Sociedad «Crédito Balear».	500'
Sr. D. Bernardo Amer Pons.	100'
Sr. D. Luis Pascual Bauzá.	50'
Sr. D. Mateo Amorós.	100'
Una devota persona.	5'
Una persona agradecida.	10'
	23.481'10

Nota.—Las partidas que llevan este signo * corresponden á donantes que han prometido satisfacer en 12 mensualidades la cantidad expresada.

(Se continuará)

ESPECTACULOS

Lírico

Con la función que anoche se celebró en este teatro, se despidió del público los Daytons family, que ejecutaron con gran acierto sus elegantes y difíciles trabajos acrobáticos.

La concurrencia tributó á los artistas alemanes una cariñosa despedida.

Nenima y Bermudez ejecutaron nuevos trabajos de telephatia y trasmisión del pensamiento, logrando conquistar nuevos aplausos.

Para esta noche se anuncia el «debut» de los célebres artistas *Les Aspiotis* que ejecutarán trabajos imitando estátuas y grupos escultóricos de la antigüedad.

Estos notables estatuarios proceden del «Folie Bergére» de Paris.

EL PUERTO

Entradas

Esta madrugada ha llegado procedente de Mahon el vapor «Monte Toro» con la correspondencia, carga general y pasage.

Durante la travesía ha encontrado viento flojo del Sur y mar picada del nordeste.

Tambien ha llegado esta madrugada con un cargamento de tomates y cebollas el laud «Maria Dolores» de a matrícula de Altea.

—Ayer tarde á las dos entró en este puerto, procedente de Cabrera, el vaporcito del mismo nombre con efectos.

Salidas

A las seis y media de ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Miramar.»

Embarcó la correspondencia, carga general y bastantes peregrinos de la excursión que va á Lourdes.

Despachados

Hoy á las doce y media ha salido para Ibiza y Alicante el vapor «Isleño» con la valija, efectos y algunos pasageros.

—Hoy ha sido despachado el vaporcito «Cabrera» para la vecina isla de su nombre.

Telegrama

En la «Isleña» se ha recibido esta mañana el telegrama siguiente:

Barcelona 8 (6'50)

Vapor «Miramar» llegado cuatro y media mañana sin novedad.

Noticias

Nos escriben de Barcelona que se halla atracado en el muelle de Muralla el vapor griego «Filinia», descargando cereales, el cual el día 26 de Junio, á 60 millas del puerto de Ibiza, á las seis de la mañana navegando con rumbo á Valencia procedente de Kerce, embistió al vapor inglés «Kylersa», que llevaba ruta contraria procedente de Durastan y marchaba hacia Cannes.

—El vapor trasatlántico «Alicante», llegó sin novedad el 27 de junio á Manila, procedente de Ilo-Ilo.

—El vapor «Isla de Panay» salió el 1.º de Aden para Suez.

—Ha llegado sin novedad á Buenos Aires el trasatlántico italiano «Mendoza», que salió de Barcelona el 13 del pasado junio.

—Telegrafían de Yokohoma que ha fondeado en aquel puerto la escuadra norteamericana del Asia, mandada por el contralmirante Hemphill y compuesta de los cruceros protegidos «Raibow», «Cleveland», «Genver» y «Concord».

El recibimiento hecho por los japoneses á los buques yanquis ha sido frío, aunque siendo respetuoso.

—Ayer debía de salir de Barcelona para Ciudadela, el pailebot «Los Amigos».

—Esta mañana se proveía de carbón el vaporcito «Salvador» de la Compañía Arrendataria.

—En breve son esperados en nuestro puerto dos vapores extranjeros los cuales conducen madera y carbón.

—El vapor «Monte Toro» ha traido de Mahon 46 reses vacunas y dos mulos.

—De Ibiza llegará mañana el vapor correo «Cataluña».

Tambien llegará de Barcelona el vapor correo «Balear».

Mañana por la tarde saldrán vapores para Mahon y Barcelona.

—La draga «Isabel» hace dos semanas que efectúa el dragado en la parte del Jonquet.

En la parte del Mollet tambien hay otra pequeña draga que se dedica á sacar el barro de la orilla.

Huelga en el Ferrocarril de Sóller

Anoche recibió el Gobernador Civil un despacho telefónico del Alcalde de Sóller, dándole cuenta de haberse declarado en huelga pacífica los obreros que trabajan en el tunel mayor del ferro carril Palma Sóller.

El despacho dice así:

«Alcalde á Gobernador:

Los obreros mineros que trabajan en el túnel mayor ferrocarril Palma Sóller se han declarado en huelga pidiendo una peseta veinticinco céntimos de aumento en el jornal. El Empresario se niega á aceptar esta condición ofreciéndoles un aumento de veinticinco céntimos. Los huelguistas son unos cuarenta, y observan una actitud completamente pacífica, habiendo tomado precauciones para garantir la libertad del trabajo. Los obreros albañiles que trabajan en el túnel y no se han declarado en huelga han tenido que suspender el trabajo á causa de la huelga de los primeros por falta de galeria.

Al parecer esta huelga no reviste importancia ninguna.»

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA

Emisión de Deuda Amortizable al 4 por 100

Según lo dispuesto en Real Decreto de 27 de Junio último, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de la Deuda Amortizable al 4 por 100, por la suma de 160.000,000 de pesetas nominales.

Dicha Deuda se amortizará en 50 años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará dividida en las siguientes séries:

Serie A. de	500	pesetas
» B. de	2.500	»
» C. de	5.000	»
» D. de	12.500	»
» E. de	25.000	»

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Julio de 1908, devengando desde este día intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias, tan luego como existan las carpetas provisionales de los títulos respectivos.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid ó en Sucursales, á voluntad de los tenedores; á cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad á su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, *el dia 9 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.*

Los títulos se cederán al tipo de 85'75 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de está suma.

En pago de la suscripción se admitirán, por todo su valor nominal, y los intereses vencidos hasta el dia 9 del corriente, las Obligaciones del Tesoro emitidas en virtud de los Reales Decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril 1908.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones ó en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará esta Sucursal; pudiendo hacerse directamente por los mismos suscriptores ó por mediación de Corredores de Comercio, abonándose á estos el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en Obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados; ingresando en esta Caja, sin cupón, las Obligaciones de 1.º de Julio de 1907, y con los cuatro cupones que llevan unidos, las de 1.º de Mayo del año actual.

Los suscriptores por este concepto recibirán un resguardo talonario del importe de las Obligaciones, más de los intereses vencidos: resguardo que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, cotizables en Bolsa, y estas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Dichas carpetas llevarán cuatro cupones, representativos de los intereses á satisfacer en 1.º de Octubre del año actual y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1909.

Las suscripciones de Deuda amortizable, pagaderas en Obligaciones del Tesoro, no estarán sujetas á prorrateo, y por las fracciones que no lleguen á 500 pesetas se dará un residuo.

Los suscriptores á pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal: recibiendo en cambio un resguardo talonario de su proposición.

El día 20 del actual, entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción; recogiéndose entonces á los interesados los resguardos y facilitándoles las carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160.000.000 de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores á metálico, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un resíduo, cuando llegue á 500 pesetas nominales.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante, que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción; pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el *Recibí* del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción, los tenedores de Obligaciones de Deuda flotante que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 9 del corriente.

Los tenedores de Obligaciones que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, si antes del dia 9 de este mes no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de Amortizable; pudiendo también, si lo prefieren presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio, donde no existan aquéllos. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía de Obligaciones quedará sustituida por nueva Deuda Amortizable.

Se advierte al público que el día 9 del actual no despachará esta Sucursal ninguna operación nueva de descuento, préstamo ó crédito limitándose á la renovación de las vencidas.

Las puertas exteriores de esta Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Palma 6 de Julio de 1908 - El Secretario, Jaime Triay.

LA TARDE

Diario independiente de Noticias y Avisos

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . 5 céntimos
Id. atrasado . . 10 »

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 8 (á las 2'20)

NOTICIAS GENERALES

La infanta Isabel.—Expedición en automóvil.—Por Aragón y Rioja.

Comunican de la Granja que llegó la Infanta Isabel, realizando la excursión en automóvil.

El objeto de la ida de la Infanta fué para visitar á la Reina D.ª Victoria y al Infante D. Jaime, y al mismo tiempo despedirse de los Reyes para la excursión que proyecta realizar por algunas comarcas de España.

La Infanta Isabel se propone reanudar las excursiones que antaño realizó por las provincias de Levante, habiendo dispuesto salir mañana jueves.

Hará el viaje en automóvil, y marchará directamente á Zaragoza, al objeto de visitar la Exposición.

Desde Zaragoza, en automóvil, saldrá para la región del alto Aragón, que se propone recorrer, haciendo luego lo propio con las provincias de Zaragoza, Logroño, Teruel y parte de Navarra.

En esta excursión empleará la mayor parte del verano, regresando luego á Madrid á principios de Septiembre.

Tiro de pichón.—Drake, vencedor.

Dicen de la Granja que se han celebrado las tiradas de pichón, organizadas por La Sociedad de Tiro, de Madrid.

La fiesta estuvo concurridísimo, resultando un espectáculo muy animado.

Asistió á la tirada el Rey D. Alfonso, con algunos funcionarios palatinos y otras personalidades.

La tirada fué muy empeñada, habiéndose inscrito buen número de tiradores.

Salió vencedor en el concurso el señor Drake que hizo admirables blancos, ganando la copa ofrecida por aquella Sociedad organizadora.

En breve se repetirán las tiradas.

En sufragio de los náufragos del «Larache».

Comunican de Cádiz que se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las almas de los que perecieron ahogados en el naufragio del trasatlántico «Larache», ocurrido en aguas de Muros (Galicia).

El acto de las exequias se vió favorecido por una concurrencia numerosísima, entre la que veíanse representadas todas las clases y elementos sociales.

El templo estaba severamente adornado con crespones, y en el centro levantábase un túmulo.

Las autoridades presidían el duelo.

Expendedores de moneda falsa.

En virtud de denuncias no fidedignas que había recibido la policía, ésta emprendió recientemente activas pesquisas para descubrir á los fabricantes de moneda falsa.

La excesiva cantidad de ésta que se hacía circular en esta capital había llamado la atención y levantado grandes quejas por parte del vecindario en general.

La policía ayer terminó sus averiguaciones con el descubrimiento de una fábrica de moneda.

Fueron detenidos cuatro expendedores, en el momento en que llevaban encima regular cantidad, y conducidos al Gobierno civil en donde se les sometió á un interrogatorio.

Créese que á este descubrimiento seguirán otros, pues se calcula que la fábrica tiene muchas ramificaciones no sólo en Madrid, sino en varias capitales de provincia.

D. Basilio Paraíso en Madrid

Ha llegado á esta Corte, procedente de Zaragoza, D. Basilio Paraíso.

Numerosos amigos estuvieron en la estación á recibirle.

El Sr. Paraíso se propone gestionar cerca del Gobierno algunos asuntos relacionados con la Exposición de Zaragoza, de cuyo Comité es presidente.

Un duelo á pistola.—Sin novedad.

Consecuencia de una delicada cuestión personal, surgida entre los conocidos jóvenes de la aristocracia madrileña Díaz Ulzurrun y Eugenio Alvarez, ayer quedó ésta zanjada mediante un duelo.

El lance se verificó á pistola, cruzándose entre ambos dos disparos, sin consecuencias.

La reina D.ª Victoria de viaje

De la Granja dicen que cuando esté completamente restablecida la reina D.ª Victoria, emprenderá un viaje acompañada del nuevo Infante Don Jaime á Inglaterra al objeto de visitar á su madre la princesa Beatriz.

A la Reina acompañarán algunos funcionarios de Palacio, permaneciendo en España el Rey D. Alfonso.

Corrida de toros en Pamplona

En Pamplona (Navarra) ayer se celebró una corrida, lidiándose toros de la ganadería de Espoz y Mina.

La corrida estuvo animadísima.

Las reses lidiadas resultaron de gran bravura, demostrando mucho poder y voluntad.

Los diestros «Lagartijo» y «Machaquito» desarrollaron durante toda la lidia una buena faena, que mereció muchas palmas por parte del público.

Las víctimas del automóvilismo.—Escándalo.—Chauffeur detenido.

En la calle del Barquillo ayer ocurrió una nueva desgracia debida á los automóviles.

Uno de estos que marchaba á regular velocidad por la citada calle, cuando más concurrida estaba, atropelló á una persona en el momento en que ésta se disponía á ganar la acera.

La víctima fué recogida del suelo en estado gravísimo, tanto que se temió falleciera en aquel instante.

En vista del gran número de desgracias que viene registrándose causadas en esta capital por los automóviles, los ánimos se excitaron sobremanera, produciéndose un gran tumulto.

Muchos de los transeuntes intentaron lynchar el «chauffeur», que guiaba el automóvil, el cual pudo ser librado de la ira del pueblo merced á los grandes esfuerzos que tuvieron que hacer varios individuos del cuerpo de Seguridad.

El «chauffeur» fué inmediatamente detenido y conducido al gobierno civil, abriéndose un sumario.

Los ánimos del vecindario están excitadísimos, y témese que á la menor ocasión surja un grave conflicto de orden público.

LA LEY DE ALCOHOLES

Los viticultores visitando á Maura

Una Comisión de individuos, nombrada en la Asamblea de viticultores recientemente celebrada, ha visitado al Sr. Maura, al objeto de interesarle la pronta reforma de la ley de alcoholes.

La Comisión significó al Presidente del Consejo que en las conclusiones que quedaron aprobadas en la mencionada Asamblea, se aprobó una en la que se pedía la reducción del impuesto.

Rogó la Comisión al Sr. Maura que procure acceder á lo que se pide en la conclusión de referencia, con lo que beneficiaría grandemente la producción nacional.

Con Moret y Canalejas.—Todos procurarán.

Después de la visita hecha al señor Maura, los comisionados viticultores visitaron también á los señores Moret y Canalejas, exponiéndoles las aspiraciones de la Asamblea acerca de la reducción del impuesto.

Los señores Moret y Canalejas prometieron á los comisionados que harían valer todo su influjo para procurar que las aspiraciones de los viticultores se vean satisfechas.

Los individuos de la Comisión salieron muy satisfechos de las visitas que han hecho á los señores Maura, Moret y Canalejas.

La política

CONGRESO

Un ruego de Rosselló.—El suceso de Sansellas

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, á la hora reglamentaria, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Hiciéronse algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El diputado D. Alejandro Rosselló ocupóse detenidamente del suceso ocurrido en el pueblo de Sansellas, en el que fué muerto por equivocación, por la benemérita, el hijo del dueño de una finca, llamado Figuerola, tomándole por el autor de los robos cometidos en la misma.

El Sr. Rosselló pidió al gobierno que depurase las responsabilidades, para aplicar los convenientes castigos.

Contestóle el Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, el cual dió lectura á un telegrama que le había remitido el gobernador de Baleares dándole cuenta del hecho. Dijo que se atenía al texto de este telegrama.

Añadió que trasmitiría instrucciones concretas para que se averiguase la verdad y se depurasen las consiguientes responsabilidades.

El proyecto de Administración local

Despues de otros ruegos y preguntas, se entra en la orden del día reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Romero presenta varias enmiendas que defendió brevemente.

Fueron desechadas siete enmiendas, por medio de votaciones nominales.

Se suspende la discusión, levantándose la sesión seguidamente.

NOTICIAS

Combinación de gobernadores

El Ministro de la Gobernación nos ha manifestado que está ultimando una combinación de gobernadores.

No nos ha dicho si esa combinación afectaría á muchas provincias, ni cuando quedará terminada.

Maura no llamó á Dato

En los círculos políticos se venía afirmando que el Sr. Maura se hallaba dispuesto á adoptar medidas enérgicas con respecto á la discusión y aprobación del proyecto de Administración local.

A tal efecto se aseguraba que había trasmitido órdenes urgentes al Sr. Dato para que viniese á Madrid y se posesionase de la Presidencia del Congreso.

Estos rumores han sido rotundamente desmentidos por el Sr. Lacierva, el cual ha negado que se llamase al señor Dato.

¿La crisis inminente?—Quienes la provocarían

El tema de la crisis vuelve á ser el comentario predilecto en las conversaciones de los políticos.

Anoche hacíanse muchos augurios sobre esto, insistiéndose en que no está lejana una crisis en la que se renovarían varias carteras.

Añadíase que el planteamiento de la crisis sería provocado por los Sres. González Besada y Primo de Rivera, Ministros de Fomento y de Guerra respectivamente, los cuales, al decir de los comentaristas, se hallan muy contrariados por el aspecto que van tomando las cuestiones parlamentarias.

EXTRANJERO

Una interpelación de Jaurés.—Combatiendo á Damade

Según comunican de París, en la Cámara de los Diputados francesa se ha desarrollado un gran debate con motivo de la cuestión de Marruecos.

El «leader» socialista Mr. Jaurés explanó una enérgica interpelación, ocupándose de que las tropas francesas hayan ocupado recientemente la plaza de Azemur.

El orador combatió duramente al general Damade, por la citada ocupación, lamentándose de que el gobierno francés sancione los hechos de armas que aquel general realiza en Africa contra toda razón y derecho.

Añade Mr. Jaurés que la ocupación de Azemur revela por parte de Francia el deseo de mantener el estado de guerra en Marruecos, en vez de limitarse á salvaguardar los intereses europeos en Casablanca.

Que se repatríen las tropas.—Las explicaciones de Pichón

París.—El jefe socialista prosiguió su interpelación contra el gobierno. Dijo que se imponía la repatriación de las tropas francesas, y añadió que esa evacuación era necesaria, primero porque el mantenimiento de tal estado de cosas es un atentado al derecho de gentes, y porque además encierra para la nación serios peligros internacionales.

El Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichón, contestó á Jaurés refutando los argumentos aducidos por éste.

Mr. Pichón dió explicaciones justificando la ocupación de Azemur por el general Damade.

Las explicaciones del Ministro satisfacieron á la Cámara popular.

Ultimas noticias

Madrid 8 (á las 9'20)

Las fiestas de la Independencia de los Estados Unidos.—Heridos y muertos.

De Nueva York se reciben numerosos cablegramas dando cuenta de las fiestas que se celebran en los Estados de la Unión americana, para conmemorar el primer centenario de la Independencia de aquella nación.

Las fiestas resultan de una grandiosidad indescriptible.

Las ciudades más principales de los Estados Unidos ofrecen un aspecto imponente.

La aglomeración de personas que han presenciado los festejos organizados ha sido enorme.

Han ocurrido gran número de accidentes y desgracias producidas por los atropellos, y los fuegos que figuran en el programa.

Calcúlase que las víctimas resultantes de unas y otras causas ascienden á más de doscientos muertos.

Unas tres mil personas han resultado con accidentes y contusiones mas ó menos graves.

La animación y entusiasmo en los Estados Unidos es indescriptible.

Montaña que se desploma—Pueblo amenazado. — Consternación.

De Santander se reciben telegramas dando cuenta del horroroso pánico que reina en todo el pueblo de Colio de aquella provincia.

Según las últimas noticias recibidas, parece que se han desprendido algunos gigantescos fragmentos de la montaña que se levanta á muy corta distancia de aquel pueblo, dominándolo.

Los desprendimientos produjeron un formidable estrépito, llegando buena parte de las rocas desprendidas hasta el mismo pueblo.

La montaña amenaza desplomarse sobre éste y aplastarlo.

Reina en todos los habitantes una gran consternación, pues se teme que de repente ocurran desprendimientos que destruirían por completo la población.

Madrid 8 (á las 10'40)

Honduras y el Salvador. — Una guerra.

Se han recibido cablegramas del Centro América, dando cuenta de que una columna de tropas de la república del Salvador han invadido el territorio de la vecina república de Honduras, ocupando la ciudad de Gracias.

Fuerzas del Ejército de Honduras han salido para reconquistar la ciudad de Gracias, creyéndose que en breve se entablará un vivo combate entre los dos ejércitos.

La situación política.— Incertidumbres. — La solución en breve.

Aumenta la incertidumbre entre los políticos con motivo del aspecto que ofrece la cuestión parlamentaria.

Afírmase que entre los propios ministeriales reina bastante pesimismo, producido por la delicada situación en que se encuentra el gobierno á causa de la actitud de las minorías.

Asegúrase tambien que la solución de este estado de cosas vendrá durante la próxima semana, no señalándose en qué sentido.

La palabra crisis va tomando de cada vez mayor consistencia.

La causa de La Puebla

(De nuestro enviado especial)

Pollensa (La Puebla) 8 (á las 11)

Comienza la vista.—Gentiazo

En esta población reina una animación extraordinaria con motivo de la causa instruida contra 16 individuos, en el asunto con cido por el de «La Pollera».

Se hacen vivos comentarios sobre el suceso, mientras se aguarda la hora fijada para comenzar el juicio oral.

A las diez ha comenzado éste, habiéndose habilitado para local de las sesiones el salón de actos del Ayuntamiento.

Constituyen el Tribunal los señores Magistrados de la Audiencia de Palma, cuyos nombres ya son conocidos.

Declara Bartolomé Alomar.—Lo niega.

El primero que declara es el procesado Bartolomé Alomar, el cual niega categóricamente su participación en el hecho.

Un incidente.—A puerta cerrada

Promuévese un ligero incidente entre el Fiscal y el Presidente del Tribunal.

Se acuerda que prosiga el curso de la sesión á puerta cerrada.

Los comentarios son muchísimos.

El descontento es general por el acuerdo de que las sesiones se hagan á puerta cerrada.

Vich Company

Ecos de Sociedad

Personales

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Geografía é Historia, vacantes en los Institutos de Zamora y Soria, nuestro particular amigo el ex-gobernador de esta provincia D. Rafael Alvarez Sereix.

Igualmente ha sido nombrado para formar parte del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Matemáticas, vacante en la escuela superior de Industrias de Villanueva Geltrú.

⁂

Ha llegado á Palma al objeto de pasar el verano con su familia, el catedrático de Física del Instituto de Cadiz D. Juan Mir y Peña.

⁂

En la lista de los ejercicios para maestros opositores admitidos á escuelas, dotadas con dos mil y más pesetas, figuran nuestros paisanos y amigos D. Juan Caldés Soler y don Pedro J. Horrach y Puig, profesores de primera enseñanza.

Turistas

El próximo día 23 llegará á nuestro puerto el vapor italiano «Venezuela».

Dicho buque efectúa un importante viaje de recreo conduciendo á bordo más de 200 turistas.

Estos desembarcarán visitando lo mas notable de Mallorca.

Viageros

En el vapor correo «Isleño» que ha salido hoy á las doce y media han embarcado para Alicante, D. Rosendo Bleivier, doña Dolores Alemañy, D. José Soler, D. Antonio Vidal, D. Miguel Sancho y otros.

⁂

En el mismo vapor con destino á Ibiza han salido, D. Vicente Tur y don Francisco Ferrer.

El suceso de Sansellas

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana una comunicación del Alcalde de Sansellas don Pablo Figuerola, contestando á otra que el Gobernador le dirigió el día de ayer, pidiéndole detalles del suceso acaecido en la madrugada de anteayer.

La comunicación del Alcalde de Sansellas, dice textualmente lo siguiente:

«En contestación á su comunicación fecha de hoy, debo manifestarle que en la noche del 5 al 6 del actual se hallaban apostados en la casa-posada del vecino de esta villa don Pablo Figuerola Quintana situada en la calle de Buenos Aires número 18 los guardias de este puesto Rafael Lliteras Fiol y Vicente Tauler Ramis con el objeto de sorprender á cierto individuo que según confidencia que había tenido el comandante de la guardia civil de este puesto, había penetrado varias noches en dicha casa llevándose vino de una coba grande que había allí.

El hecho puesto en conocimiento del propietario por aquel y de acuerdo con éste se estableció la vigilancia en dicha casa, la expresada noche y siendo las 24 horas de la misma, poco más ó menos, entró en dicha casa el hijo del propietario Pablo Figuerola Simonet de 32 años de edad, soltero, con el objeto de buscar el caballo y marcharse á la casa de campo que habitan en el caserío de «Lés» de este término y á los pocos segundos de haber entrado le disparó el expresado guardia Rafael Lliteras, cuatro tiros, falleciendo en el acto, pues una bala que le entró por el costado derecho y salió por el izquierdo le atravesó el corazón.

Con profundo sentimiento pongo en conocimiento de V. E. lo ocurrido en esta villa la noche del 6 al 7, debiendo al mismo tiempo manifestarle que el hecho narrado ha producido un duelo general en este vecindario sin distinción de clases.»

⁂

Nuestro corresponsal nos añade que Figuerola había estado en la fiesta que se celebró en el barrio de la Plaza de Sansellas, en donde estuvo con su novia.

A las doce de la noche la dejó y se dirigió al almacén citado, para sacar su caballo y su carretón al objeto de dirigirse al predio «Can Castell» en donde vivía.

Entró á oscuras y el guardia Lliteras creyendo fuera el ladrón, disparó su mauser á aquél, produciéndole la muerte instantáneamente.

La autopsia, del desgraciado Figuerola, la practicaron en el día de ayer, á las diez y media los médicos Sres. Roca y Aguiló.

Pablo Figuerola Simonet, era modelo de honradez y laboriosidad, hijo de una de las más distinguidas familias de Sansellas y tenia concertado su matrimonio para dentro breve plazo, con una muchacha tambien de casa acomodada.

El día de hoy, dice nuestro corresponsal, ha sido de verdadero luto para Sansellas cuyos morigerados habitantes lamentan tan triste suceso.

Descanse en paz el malogrado joven, y sirva de lenitivo á su familia la parte que todo el pueblo ha tomado en tan justo dolor.

⁂

Anoche regresó de Sansellas el Teniente coronel Sr. Gatierrez después de haberse enterado personalmente del suceso.

Gaceta del día

Por la superioridad se ha dispuesto que los centros administrativos hagan constar en los pliegos de condiciones de concursos, subastas y adquisiciones directas, los materiales que se entenderán hechos con sujeción á la ley de febrero de 1907.

Anoche un matrimonio mal avenido promovió fuerte escándalo en la calle de Moncadas.

Un agente de la autoridad restableció el orden.

La alcaldía de Puigpuñent ha remitido para su inserción en el B. O. la estadística de mortalidad del pasado mes de Junio.

Leemos en un periódico de Barcelona que en la fachada de la Administración principal de Correos se han colocado unos grandes carteles en los cuales se anuncian los días y horas de salida y llegada de los correos terrestres y marítimos.

Es esta una innovación que merece aplauso y de ella damos cuenta por lo que pueda interesar á nuestros lectores.

La alcantarilla de la calle de la Concepción debe de hallarse obstruída pues las aguas se encharcan en la calle, con grave riesgo de la salud de los vecinos.

Sobre ello llamamos la atención del Alcalde.

En el corral municipal de Porreras se halla detenido un perro perdiguero con una placa de cobre con un letrero que dice Miguel Brondo, Estanco número 19, 2.º.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 — CONQUISTADOR, 39 Y 41